

## RESOLUCIÓN RECTORAL 755 (18 de junio de 2025)

Por medio de la cual se declara desierta la Convocatoria Interna 001 de 2025 frente al cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 y se da por finalizado el proceso de la Convocatoria Interna 001 de 2025

El Rector de la Institución Universitaria Pascual Bravo, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias en especial el Acuerdo 015 de 2017 Estatuto General, y,

### CONSIDERANDO

Que, la Institución Universitaria Pascual Bravo es un establecimiento público de educación superior, del orden distrital, con Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, y con carácter académico de institución universitaria, cuya razón de ser es la prestación del servicio público de Educación Superior, la extensión e investigación, en búsqueda de la excelencia académica que tiene como eje fundamental la extensión para la ejecución de proyectos y servicios que se encuentren articulados en el marco de la Educación Superior.

Que, mediante Acuerdo Directivo 005 del 10 de mayo del 2024, se adoptó la nueva Planta Global de Empleos Administrativos para la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Que, de conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 del 2004, *“Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.”*

Que, de conformidad con el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 y el procedimiento GTH-PR-069 de Isolución para el *Nombramiento Mediante Encargo*, el día 04 de abril de 2025, la Dirección de Talento inició la Convocatoria Interna 001 para suplir en la modalidad de Encargo los siguientes empleos:

- Profesional Especializado Código 222, Grado 03 – Admisiones y Registro (1 cargo)
- Profesional Universitario Código 219, Grado 01 – Dirección de Relacionamiento Estratégico (1 cargo)

**Resolución Rectoral 755**

Por medio de la cual se declara desierta la Convocatoria Interna 001 de 2025 frente al cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 y se da por finalizado el proceso de la Convocatoria Interna 001 de 2025

- Técnico Administrativo Código 367, Grado 02 – Dirección Financiera (1 cargo)
- Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 03 – Transversal (2 cargos)
- Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 02 - CIS (1 cargo)

Que, mediante la Resolución Rectoral 524 del 2025, se declaró desierta la Convocatoria Interna 001 de 2025 frente a los siguientes empleos de la Planta Global de empleos Administrativos:

- Técnico Administrativo Código 367, Grado 02 – Dirección Financiera (1 cargo)
- Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 03 – Transversal (2 cargos)
- Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 02 – CIS (1 cargo)

Que, en la referida Resolución Rectoral 524 de 2025, también se determinó suspender el trámite de convocatoria interna 001 de 2025 para suplir los siguientes cargos, hasta que fueran resueltas las observaciones presentadas frente al estudio de verificación de requisitos:

- Profesional Especializado Código 222, Grado 03 – Admisiones y Registro (1 cargo)
- Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 – Dirección de Relacionamento Estratégico (1 cargo)

Que, resueltas las observaciones frente al estudio de verificación de requisitos, el 15 de mayo de 2025 se publicó nuevamente los estudios corregidos para los cargos de Profesional Especializado Código 222, Grado 03 de Admisiones y Registro, y Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, de Dirección de Relacionamento Estratégico.

Que, de conformidad con el estudio realizado, mediante la Resolución Rectoral 628 de 2025 se encargó a Janeth María Rodríguez Ariza, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.931.298, en el cargo de Profesional Especializado, Código 222, Grado 03, en Admisiones y Registro.

Que, frente al cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, de Dirección de Relacionamento Estratégico se encontró, en el estudio de verificación de requisitos publicado el 15 de mayo de 2025, un error con relación a las personas que cumplían los requisitos para el Encargo, por lo que fue necesario realizar la anulación del referido estudio, y publicar nuevamente el 04 de junio de 2025, el estudio de verificación de requisitos actualizado para el cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, de Dirección de Relacionamento Estratégico.

**Resolución Rectoral 755**

Por medio de la cual se declara desierta la Convocatoria Interna 001 de 2025 frente al cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 y se da por finalizado el proceso de la Convocatoria Interna 001 de 2025

Que, de acuerdo con el nuevo estudio de verificación de requisitos publicado el 04 de junio de 2025 para el cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, de Dirección de Relacionamento Estratégico, los siguientes empleados de carrera cumplen con los requisitos para ocupar dicho empleo bajo la modalidad de Encargo:

CEDULA	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN DESEMPEÑO	RESULTADO
98606833	SI	SI	SI	SI	SI
37931298	SI	SI	SI	SI	SI

Que, mediante correo electrónico del 09 de junio de 2025, la Dirección de Talento humano solicitó a los referidos empleados de carrera la manifestación de interés, quienes tenían el termino de dos (2) días hábiles para manifestar interés en ser encargados.

Que, al termino de los dos (2) días hábiles, ningún empleado dio respuesta manifestando interés en ser encargado del cargo vacante de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 de la Dirección de Relacionamento Estratégico.

Que, mediante comunicación interna 2025000634 del 16 de junio de 2025, la Dirección de Talento Humano le informó al Rector la falta de manifestación de interés frente al cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, de Dirección de Relacionamento Estratégico y, por lo tanto, solicita su autorización para ser declarada desierta.

Que, mediante comunicación interna 2025000639 del 17 de junio de 2025, el Rector autorizó la declaración de desierta de la Convocatoria Interna 001 de 2025, frente al cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, de Dirección de Relacionamento Estratégico, al no existir dentro de la Planta Global de Empleos Administrativos, empleado de carrera que cumpla con los requisitos para el encargo, o con interés para ello.

Que, según lo dispuesto en el procedimiento GTH-PR-069 de Isolución para el *Nombramiento Mediante Encargo* “en el evento de que no se hayan presentado manifestaciones de interés, o que ningún personal de carrera cumpla con los requisitos para el Encargo, el Nominador procederá con la expedición del Acto que declara desierta la convocatoria”.

Que, en mérito de lo anterior.

**Resolución Rectoral 755**

Por medio de la cual se declara desierta la Convocatoria Interna 001 de 2025 frente al cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 y se da por finalizado el proceso de la Convocatoria Interna 001 de 2025

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar desierta la convocatoria interna 001 de 2025 para suplir bajo la modalidad de encargo el cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, de Dirección de Relacionamento Estratégico de la Planta Global de Empleos Administrativos para la Institución Universitaria Pascual Bravo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Dar por finalizado el proceso de Convocatoria Interna 001 de 2025, al haberse definido el resultado de cada uno de los cargos ofertados, de conformidad con la parte resolutive del presente acto.

**ARTÍCULO CUARTO:** Comunicar la presente resolución por los medios físicos o electrónicos autorizados, a los empleados de carrera administrativa de la Planta Global de Empleos Administrativos de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de comunicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2025.

*Original Firmado*

**JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA**

Rector

Proyectó: Luis Felipe Villanueva Pabón Contratista, Talento Humano	Revisó: María Eugenia Flórez Genes Contratista, Talento Humano	Revisó: Sebastián Arroyave Gómez Director Administrativo Dirección de Talento Humano	Aprobó: Juan Pablo Martínez Rengifo Secretario General
Firma: <i>Original Firmado</i>	Firma: <i>Original Firmado</i>	Firma: <i>Original Firmado</i>	Firma: <i>Original Firmado</i>